



MENDOZA. 07 OCT 2021.

VISTA:

El EXP-CUY: 1857/2021, en el que el Secretario del Área de Ciencia y Técnica, **Od. Rodrigo STOEHR**, eleva a consideración la propuesta para la distribución de los fondos de investigación para el período 2021, conforme las pautas establecidas, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2 obra la propuesta en relación a los fondos referidos, que ascienden a la suma total de PESOS: DOSCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS CON 13/00. (\$ 203.482,13),

Por ello, de acuerdo con lo tratado en su sesión de fecha de 28 de setiembre y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar la siguiente distribución de fondos, correspondiente al Período 2021, cuyo importe asciende a la suma total de PESOS: DOSCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS CON 13/00. (\$ 203.482,13), asignados al Área de Ciencia y Técnica, de acuerdo con el siguiente detalle:

Detalle	Montos	Fundamentación
Financiación de Proyectos anuales de investigación	\$ 150.000	Se destinará este monto a la financiación de proyectos de investigación destinados a promover la misma en investigadores nóveles y alumnos.

La convocatoria para la presentación de proyectos de investigación 2021 se distribuirá de acuerdo a las siguientes categorías:

- Docentes Auxiliares con participación de alumnos: 15 de \$ 10.000-c/u.

El remanente no utilizado con este fin, se destinará a la impresión de la revista de la Facultad en formato papel correspondiente al número 2 de este año y al número 1 del siguiente año.

La convocatoria se abrirá de inmediato se apruebe en Reunión de Consejo Directivo y permanecerá abierta durante 30 días corridos. Los proyectos deberán ser presentados por Mesa de Entrada con una nota dirigida a la Secretaría de Ciencia y Técnica en formato papel y enviados por mail en formato PDF a cyt@fodonto.uncu.edu.ar.

Res. N° 204

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Od. Rodrigo STOEHR
SECRETARIO CIENCIA Y TECNICA

Prof.Dra. María del C: Patricia DI NASSO
DECANA



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FO
FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA

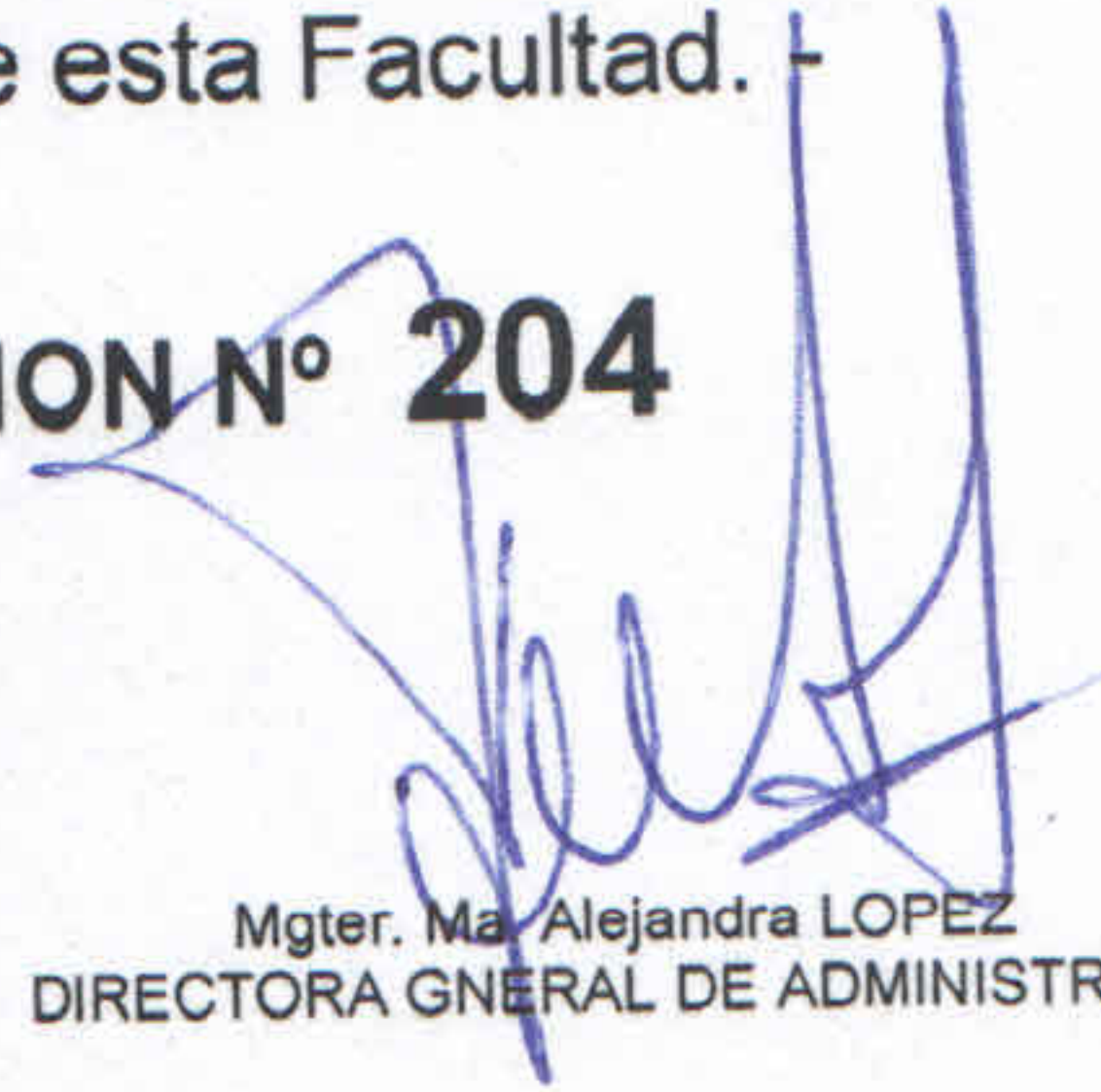
➤ 2021
"AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR
MILSTEIN"

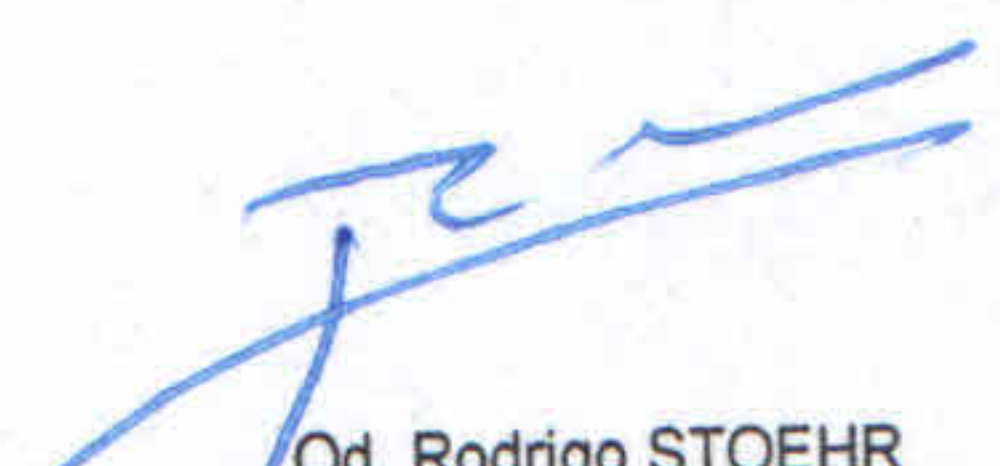
Los proyectos que por su contenido requieran del análisis de una Comisión de Ética de la investigación serán reenviados para su evaluación. Se encontrará la normativa y solicitud en la página web www.fodonto.uncu.edu.ar.

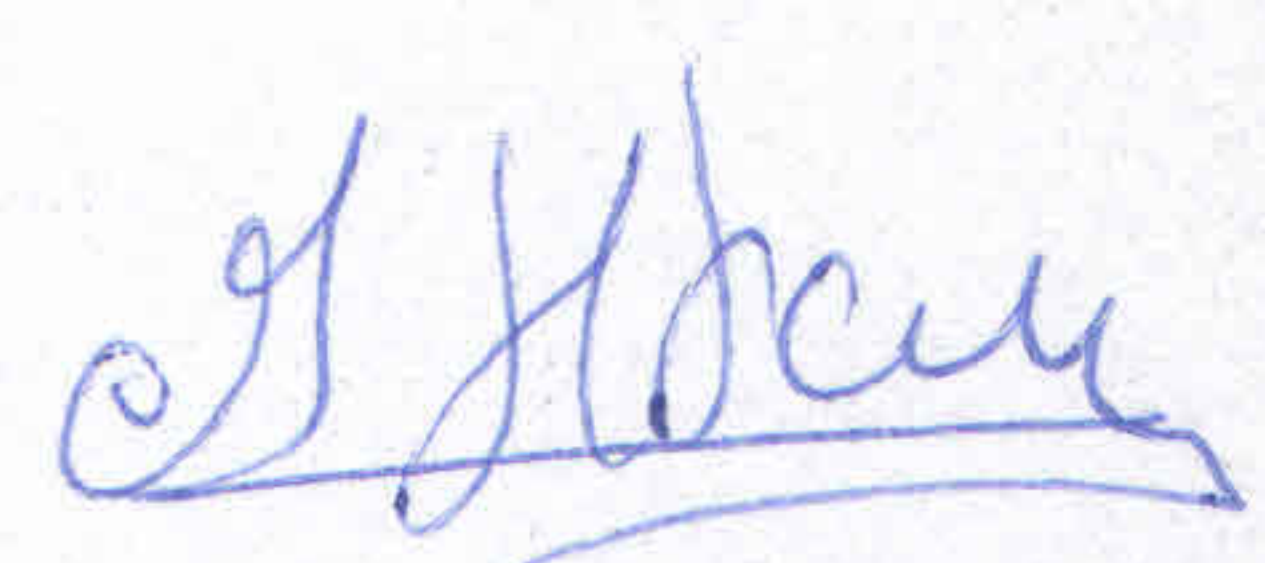
ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad. -

RESOLUCION N° 204

F.O
Fem.


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Od. Rodrigo STOEHR
SECRETARIO CIENCIA Y TECNICA


Prof. Dra. María del C. Patricia DI NASSO
DECANA